Año XI—Número 2.829 SALTA Sábado 23 de Noviembre de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
GENERAL URQUIZA Nº 74
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual . . . . $ 1.50
En la campaña « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia . . . . « 0.05
« « atrasado . . . « 0.10

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CÍVICO

CAPITAL FEDERAL

La cuestion internacional

Declaración del Ministro Dr. Alcorta

Conferencia de notables

Efectos de las noticias alarmantes

Rumores de interpelacion desmentidos

BUENOS AIRES, Noviembre 23—h. 10.25 a. m.—Ayer tarde circularon varios rumores sobre la cuestión internacional, los cuales terminaron con desmentidos categóricos.

Contribuyó mas que todo á la propagación de esos rumores la conferencia que celebró el ministro Dr. Alcorta en el recinto del Senado con el vice-presidente de la República Dr. Quirno Costa y el senador Mantilla.

Esta conferencia fué reservada, pero no tanto que haya podido ocultarse que el Dr. Alcorta manifestóles que las relaciones con Chile eran algo tirantes y que el gobierno estaba decidido á proceder con firmeza y energia

Esta tarde espéranse de Santiago noticias definitivas sobre el asunto. Presúmese que Chile accederá á tratar por separado la reclamación sobre los caminos, y la supuesta invasion á Ultima Esperanza.

Intertanto, la espectativa es grande.

—Sábese que el ministro de Relaciones Exteriores de Chile, invitó ayer á la casa de gobierno á un número de notables, á objeto de celebrar una reunion especial de consejeros.—Asistieron á ella Adolfo Guerrero, Julio Zegers, Federico Varela, Vicente Reyes, Rafael Errázurriz, Luis Aldonate, José Antonio Gandarillas y Eduardo Matte.

El ministro hizo una detenida exposicion de la situacion internacional de Chile con respecto á la Argentina

Leyó á los notables varios telegramas y notas cambiadas entre ámbas cancillerias, y espuso que el gobierno ántes de resolver la cuestion caminos, deseaba obtener el retiro de tropas argentinas del Cerro Palique.

Los asistentes aprobaron en todas sus partes la actitud que habia tomado la cancilleria de la Moneda, y aconsejaron otras medidas á tomarse dentro del terreno amistoso y de armonia entre los dos paises; procediendo con toda la prudencia que la situacion exige.

Inspirado en tales propósitos y consejos, el gobierno resolvió telegrafiar inmediatamente á su ministro en esta capital dándole instrucciones para proceder ante la cancilleria argentina.

—Aquí coméntase mucho el hecho de que las noticias alarmantes de estos últimos dias hayan producido peor efecto en Chile que en la Argentina, pues allá el oro ha subido 15 puntos, mientras que aquí solo subió 1 1|2.

Intertanto, en algunos círculos dícese que en caso la contestacion de Chile que se espera de la conferencia de hoy no fuera satisfactoria, el gobierno retirará á Portela.

—Queda desmentido el rumor que circuló ayer respecto á una interpelacion del doctor Pellegrini respecto á la legacion argentina y su proceder en Chile.

El presupuesto

PROYECTOS MILITARES

La prisión del mayor Petit de Murat

TRASLACIÓN DE UNA ESTÁTUA

ELECCIONES

METÁLICO

BUENOS AIRES, Noviembre 23—h. 3.25 p. m.—Aun no ha sido posible terminar el despacho del presupuesto general de la nación á causa de haber surgido un desacuerdo entre la comisión de hacienda de la cámara y el ministro de marina, respecto de una última planilla presentada por el capitan Betbeder.

Se cree, sin embargo, que en los primeros dias de la semana entrante, desaparecerán estas divergencias y terminaráse el estudio del presupuesto.

—El senado comenzará hoy á tratar de los proyectos militares puestos ya á la órden del dia.

Informará sobre ellos el senador por Tucuman D. Lucas Córdoba.

—Coméntase mucho la prision del mayor Petit de Murat que acaba de tener lugar; pues sabese que ella obedece á haber el mayor de Murat denunciado que el comandante Sarmiento no cumplió la órden que le dió el general Palacios, cuando era Jefe de Estado Mayor, de que reconocieran los caminos abiertos por Chile.

Al notificársele la órden de arresto á Petit de Murat, se le prometió que tan luego cumpla su arresto, daráse le mejor empleo.

Intertanto, el comandante Sarmiento sigue tranquilamente en su puesto.

La intendencia municipal ha presupuestado la suma de 25.000 pesos para trasladar la estátua de San Martin y colocarla en el eje de la barranca, calle Maipú donde ofrecerá mejor perspectiva.

—El gobierno de la provincia de Buenos Aires ha adoptado diversas disposiciones para que las elecciones municipales que tendrán lugar mañana domingo en la Provincia, se efectuen en completa libertad y órden.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio, el oro abrió al 232.50 y cerró al 233.20 %.

EXTRANJERO

ESTADOS UNIDOS

Nota del gobierno de Colombia

NUEVA YORK, Noviembre 23—En los círculos oficiales se dice que el gobierno de Colombia ha notificado al de Estados Unidos comunicándole que no le es posible garantizar la libertad y el tránsito del istmo de Panamá, como se lo pedia, dado el estado de guerra civil en que se encuentra envuelto dicho pais.

En vista de esto, parece que el gobierno de los Estados Unidos, como lo prometió, intervendrá y tomará por su cuenta la conservacion del libre tránsito del istmo

INGLATERRA

Banquete á Santos Dumont—Trabajos separatistas—Telegrama de Kitchener—Lo que dice «Evening News»—Conspiracion en Johannesburgo.

LONDRES, Noviembre 23—El Aero-Club londinense ha resuelto dar un gran banquete al célebre aeronauta Santos Dumont. Resolvió así mismo entregarle un diploma, como miembro honorario de dicho club.

—Ha causado gran alarma en esta capital la noticia circulada de que en varias ciudades del Canadá se hacen trabajos separatistas.

—El comandante en jefe de las fuerzas británicas en Sud África, general Kitchener, telegrafía comunicando que los comandantes boers Cilliers y Cronje organizan un cuerpo franco de burghers con el objeto de cooperar con las fuerzas británicas.

El «Evening News» de esta dice que á causa de ello es lo que la comision permanente del arbitraje internacional, que funciona en La Haya se ha reconocido incompetente para considerar el pedido de intervencion hecho por las repúblicas sud africanas.

—Ha causado gran sensacion en esta capital la noticia de haberse descubierto en la ciudad de Johanesburgo una extensa conspiracion contra el dominio británico en dicha ciudad.

Según comunican las autoridades inglesas, inmediatamente han procedido á procesar y condenar á los autores de la conspiracion.

ITALIA

Fallecimiento—Huelga de faroleros

GÉNOVA, Noviembre 23—Falleció en Oneglia el arzobispo de esta diócesis monseñor Reggi. Su muerte es sumamente sentida.

ROMA, Noviembre 23—La huelga de faroleros de Milán, Génova y Sampierdarena, continúa aún en pié sin poderse terminar. La compañía de bomberos se ocupa en hacer el servicio de alumbrado público.

ESPAÑA

El tratado de comercio con la Argentina—Conferencia de ministros

MADRID, Noviembre 23.—Ayer ha tenido lugar en el Palacio Real una larga conferencia entre el ministro de estado, duque de Almodoval y el ministro español en la República Argentina, señor Arellano, que vino á ésta como se sabe trayendo las bases del tratado de comercio, á firmarse con la Argentina.

La conferencia parece que fué con el objeto de arreglar y negociar definitivamente dicho tratado de comercio.

Créese que el lunes próximo darán término las conferencias.

ECOS

Camino de las armas

¡A LA GUERRA!

Por poco que se observe la conducta de los chilenos, veremos corroboradas todas las previsiones, señalados todos los peligros que constantemente ha venido advirtiendo la prensa argentina.

La actitud que, como resultado de un plan, asume hace mucho tiempo, es la expresion de una firme voluntad, es la prueba clara de que Chile ha abandonado la senda diplomática para tomar resueltamente el camino de las armas.

Para evitar el fallo arbitral, y en demostracion del ningun interés que tiene por la solucion pacífica, no ha presentado aun el alegato que debia estar en poder del gobierno inglés desde el año anterior; y respecto á las reclamaciones argentinas, de un modo palpable se vé el caso omiso que hace de nuestros derechos.

Calla la diplomacia y procede el poder militar.

En esta cuestión agresiva se ha colocado Chile, prevaliéndose de las debilidades ú optimismo de nuestro gobierno.

Que cesen ya las notas y protocolos y que entren á actuar las bocas de los cañones.

Este es el camino recto que fatalmente tiene que llegar tarde ó temprano en la cuestion de límites con Chile.

Hay, pues, que darse cabal cuenta de la gravedad de la tirantez internacional.

Horrores de la guerra

LA PIEDAD INGLESA

La crueldad ó la desidia de los gobernantes ingleses ha llegado al último grado.

La misma prensa de Londres y de las demas ciudades del Reino Unido protesta contra los malos tratamientos dados á los prisioneros y reconcentrados boers.

Se los deja morir de hambre, de miseria, de sufrimiento. Los niños, los inocentes, se mueren á centenares en los campamentos insalubres, donde faltan alimentos ó aire sano. Las mujeres caen minadas por las fiebres ó por las bayonetas de algun celoso centinela inglés. Y eso lo cuentan, indignados, los mismos corresponsales de la prensa inglesa que han visitado los campamentos de los reconcentrados.

¿Por qué se deja morir á esos infortunados que merecen todos los honores? ¿Esa es la guerra moderna? ¿Esa es la piedad de una nacion que se llama civilizadora y justiciera?

El comentario se hace difícil en un terreno tan peligroso. Solo las palabras rancas y soeces, los insultos horrendos, pueden ser protestas delante de ese cuadro.

No es posible que el gobierno inglés permanezca impasible despues de oir lo que dicen los corresponsales de la prensa, en Sud África. No es posible. Será incalificable.

Al señor Jefe del Distrito 18

Por la carta que en seguida publicamos y de la que dimos traslado al señor jefe del Distrito, se verá que hay irregularidades sérias en algunas estafetas de campaña, como la de Angastaco, por ejemplo.

Dice la carta:

«Santa Rosa, Noviembre 18 de 1901—Señor Director de EL CÍVICO.—Muy señor mio:—Comunico á usted que ya pasan dos correos y no recibo ni un solo diario. No sé si no se me remite, ó la estafeta se ha propuesto no entregarme correspondencia alguna. Por lo que veo que es inútil suscribirme en ningun diario ni tener correspondencia con nadie.—Este mal va para los dos años que vengo sufriendo, siendo inútiles todos mis reclamos como á usted mismo le consta.—Con tal motivo, saluda á usted muy antentamente su S. S.—*P. Mercado Correa.*»

El señor Correa debe estar seguro de que se le remite EL CÍVICO con toda regularidad; pues el diario tiene un empleado especial al efecto de enviar la correspondencia á los suscritores de dentro y fuera de la provincia.

Lo que hay que deplorar en este asunto es que el suscritor reclamante se vea obligado á valerse de la estafeta de Santa Rosa para recibir su correspondencia, no obstante ser su residencia en Angastaco; y todo porque se encuentra en malas relaciones de amistad con el jefe de la estafeta de Angastaco, que está obligado á ser correcto é íntegro en el desempeño de su deber y no prevalerse de su enemistad para retardar ó no entregar la correspondencia que recibe, sea para quien fuere.

El señor jefe del Distrito 18 está en el caso de poner un remedio eficaz que corte radicalmente estas irregularidades que afectan el crédito y la marcha regular de la reparticion á su cargo.

Las estafetas de la campaña merecen atencion especial, en obsequio del buen servicio, y hemos de seguir ocupándonos de ellas, creyendo hacer con ello un bien á la misma Direccion del Distrito y al público en general.

La fuerza sobre el derecho

EL DESPERTAR DEL LEON

El pueblo argentino es pacífico, trabajador, ama el arado que surca la tierra para arrancar despues del seno de su feraz suelo sus productos; pero cuando alguien pretenda su honor mancillar, desgraciado del que lo intente, porque se levantará fuerte é invencible como el leon en el combate, para escarmentar con su espada, mil veces victoriosa, la osadia del invasor.

Por nuestra parte, con la conciencia exenta de preocupaciones bastardas, esperamos tranquilos el fallo arbitral sin que nos arrendren aprestos bélicos que hace con tanto aparato el gobierno chileno.

La justicia siempre triunfa, tal es la idea encarnada en el espíritu argentino, no obstante de que no por eso se ha descuidado el poder de las armas.

No puede ser mas grave el concepto en que se ha colocado, al presente, la cuestion chilena con motivo de la reclamacion sobre los caminos abiertos en la cordillera, violando los solemnes pactos fijados al someter la cuestion de límites al fallo arbitral del gobierno inglés.

Cada vez se descubre mas la aviesa intencion de la diplomacia chilena, para comprobar un *casus belli*.

Antes que el juez arbitral falle, Chile quiere fallar la cuestion por la fuerza de las armas.

Correo de ayer

La cuestion internacional

«Tribuna», órgano del presidente Roca, confirma con fecha 20 del corriente, que Chile ha negádose á dar las explicaciones pedidas por Portela.

La legacion argentina será retirada de Santiago, segun dice tambien «Tribuna».

—El ministro Alcorta no oculta que la cuestion internacional asume cierta gravedad.

—La correspondencia llegada anoche por el correo, dice que en el dia jueves 21 de esta semana, el doctor Alcorta resolvió comunicar al presidente Roca y á los demás ministros todo lo que ocurría y á esto respondian las conferencias del 20 y el 21 que anunció el telégrafo.

Conocidas las conferencias entre Portela y Yañez y conocida la negativa de Chile, los hombres de gobierno se expresaron en términos reveladores censurando duramente la actitud de la Moneda.

Roca ha resuelto no admitir el englobamiento de las dos reclamaciones y mucho menos consentir compensaciones de la ofensa que implica la apertura de caminos, con la supuesta invasion en el seno de Última Esperanza.

Roca ha manifestado gran sorpresa por el pretexto de Chile y mucho más cuando habia quedado convenido verbalmente el arreglo de la cuestion caminos, faltando solo formalizar el documento.

Esto ha resuelto el envio de instrucciones extensas á Portela.

—Al recibir Portela las instrucciones, pedirá en seguida una conferencia en la Moneda.

Insistirá en la reclamacion sin más dilaciones y si se produce una nueva negativa por parte de Chile, pondrálo en el inevitable caso de presentar su carta de retiro y regresar á Buenos Aires.

—En el comercio y en todos los círculos reinan alarmas, por considerarse la situacion grave.

Entre el elemento militar mírase con entusiasmo el giro que toman los asuntos internacionales.

—La noche del jueves 21, el Círculo Militar estuvo concurridísimo.

Los gefes comentaban con alegría la gravedad del conflicto, convencidos de que es necesario terminar de una vez estas dilaciones y alarmas permanentes.

—El diario «La Nación» califica de torpe el giro de la cancillería chilena pretendiendo imprimir á la negociación caminos.

Italia y la República Argentina

Comunican de Roma con fecha 18 del corriente que el conocido periodista italiano Luis Arnaldo Vassallo, mas conocido bajo el pseudónimo de *Gandolin*, visitó el dia anterior en sus despachos á los ministros de relaciones exteriores, hon. Julio Prinetti, y de agricultura, hon. Guido Baccelli, para recoger sus opiniones respecto á la República Argentina, y del nuevo impulso que parece vá á tomar la emigracion italiana hácia esa república del Plata.

Ambos miembros del gabinete tuvieron entusiastas palabras de elogio y cariño para la República Argentina y manifestaron el deseo de que la corriente inmigratoria italiana se dirija a esa nacion, aumentando así las relaciones amistosas y los sentimientos de confraternidad que unen á los dos pueblos.

La cuestion del huano en Chile—Fallo arbitral de Berna

El tribunal arbitral de Berna en el incidente surgido entre Chile y las compañías francesas que explotan allí el guano, ha dado recientemente su fallo.

Nueve compañías habian presentado reclamaciones. Las de cinco han sido rechazadas y las de las otras cuatro atendidas.

El tribunal arbitral ha fijado una indemnizacion de 585.565 $ oro, que deberá repartirse como sigue:

1º La *United States guano Cº*, que eran consignatarios.

2º La casa *Dreyfus freres* de Paris.

3º La *Peruvian Corporation*.

4º La *Pacific Financi Comercial Cº*.

Politica franco-rusa

En los círculos políticos de Europa es objeto de numerosos comentarios el rumor que circula con mucha insistencia, de que Francia y Rusia tienen conjuntamente la intencion de dar gran desarrollo al puerto de Tadjurah, en el golfo de Aden, para contrabalancear en aquella region la influencia inglesa, y tener allí una buena base de operaciones en caso de necesidad.

La industria azucarera

Por informaciones recientes, sábese que la cuestion azucarera no está despejada y lejos de eso vá complicada más.

A este propósito, escriben de la capital federal, con fecha 21 del corriente:

«Despues de todas las exportaciones, quedará todavia un excedente para la cosecha futura de veinte mil toneladas.

Ya se sabe que los industriales al hacerse el convenio decian haber vendido gran parte de su cosecha, no tenian vendido nada y empezaron á venderla por debajo del poncho.

Hay víctimas en ese convenio y á pesar de eso, si no se trata de hacer otro para el año venidero, y eso antes que se puedan repetir las matufias del año pasado, la industria, ó mejor dicho los industriales, sufrirán un golpe récio.

Se han iniciado trabajos entre los miembros de la Union Azucarera para celebrar una reunión y uniformar opiniones tendentes á determinar la cantidad única de azúcar que elaborarán el año entrante, facilitando su colocación en el mercado.

Impuesto suspendido

Oportunamente hicimos conocer de nuestros lectores que la municipalidad de Tarija habia gravado con impuestos los azúcares y otros productos argentinos.

El gobierno de Bolivia, atendiendo á las reclamaciones de nuestro ministro señor Guezalaga, ha mandado suspender esos impuestos, dejando sin efecto la disposicion de la municipalidad de Tarija.

La edad en las escuelas normales

El ministro de instruccion pública doctor Serú ha pasado una circular á los directores de las escuelas normales de la república, permitiendo que los alumnos admitidos por error puedan dar exámen; pero hace presente que en lo sucesivo, mientras no se deroguen las disposiciones vigentes, no podrá admitirse el ingreso á las escuelas normales sino de alumnos de uno ú otro sexo, que hayan cumplido 16 años de edad.

La cuestion municipal resuelta

La cámara de diputados de la nacion, á mocion del diputado Vedia se constituyó el jueves 21, en sesion permanente para tratar de la ley municipal y la reforma de la ley electoral.

El ministro toma la palabra y dice que la causa de la mala situacion de la comuna, es que siempre han asumido la representacion municipal, las personas menos señaladas por la opinion.

Que las reformas no implican represion de autonomia, sino medidas para evitar el desequilibrio y que el gobierno nombrará una junta espectable.

Barroetaveña insiste en que la supresion del Concejo es facilitar el acuerdo pactado entre Roca y los mitristas.

Despues de un cuarto intermedio, Barroetaveña sigue oponiéndose á la supresion de los privilegios comunales.

Toma en seguida la palabra el diputado *Canton*: «Vivimos, dice, en perpétua contradiccion».

El *Sr. Ministro* replica:—No es extraño hay varios políticos que viven de contradicciones.

Luego habla Helguera y funda su voto en favor de la supresion del Concejo

Se vota el asunto y es aprobado por 52 votos contra 9.

El proyecto aprobado fué el siguiente:

Mientras no se reforme la ley municipal, el gobierno de la comuna será desempeñado por 22 personas nombradas por el P. E. prévio acuerdo del Senado.

SOCIAL

VIAJEROS—Por el tren de ayer llegó procedente del Rosario de la Frontera el jóven Ricardo Cornejo, quien ha venido con motivo de haberle tocado hacer el servicio de conscripcion en el ejército nacional.

EL LUNCH Á LAS SEÑORITAS MALDONADO—En dias anteriores adelantamos la noticia que las señoritas de nuestra sociedad y amigas de las señoritas Maldonado se preparaban á despedirlas de una manera digna con motivo de su viaje á Córdoba, donde se establecerán definitivamente.

Hoy en posesion de todos los datos relativos á esta simpática fiesta los damos á conocer á nuestros lectores.

El *lunch* que formará la parte principal de esta preciosa fiesta de despedida, se realizará como anteriormente lo dijimos, en los agradables jardines de la Cervecería, que serán magnificamente arreglados por las hábiles obsequiantes, constituyendo un ornato de verdadero gusto: paraguas chinescos, ramas de plantas diversas, flores primorosamente arregladas y todos esos adornos que solo viéndolos se los puede apreciar y que formarán un magnífico golpe de vista.

La comision de señoritas trabaja activamente para que esta fiesta singular revista todos los caracteres de un suceso *único*, desde há mucho tiempo á esta parte y que hará *época* en los recuerdos íntimos de la vida social.

La comision la forman las señoritas: Celia Zorreguieta, Merceditas Figueroa Saravia, Panchita Patron Costas, Elisa Sosa Dávalos, María Luisa Lopez, María Antonia Bedoya, Isabel Landívar y Clara Usandivaras.

El *lunch* se verificará á las 2 p. m. y será una fiesta íntima, donde solo el elemento femenino tomará parte, para disfrutar de la alegría franca y espansiva, sin los cumplimientos de estilo de las reuniones donde toman parte el elemento masculino y femenino. Esta ha sido la idea predominante de la señoritas, y es el *desquite*, la *venganza*, tomada contra los mozos, por el eterno *quietismo* á que las tienen sometidas.

La comision tiene en su poder un riquísimo *album* que contendrá todas las firmas de las señoritas y que será obsequiado á las señoritas Maldonado al terminarse el lunch.

No dudamos que esta simpática fiesta la primera de la temporada veraniega, y la de mayor atractivo, tendrá toda la magnificencia que se trasluce desde ya, y que dejará un grato recuerdo en la sociedad.

FUNCION AL NIÑO DE PRAGA—El lunes próximo á las 8 y media de la mañana, se le hará una gran funcion al Niño de Praga, en la Capilla de San José, con motivo de ser el dia destinado para su culto.

La funcion será de gran efecto orquestal, por el valioso concurso de las señoritas Maldonado, que le hacen como un acto de despedida, como el adios á los templos de Salta, donde en muchas ocasiones se han distinguido como unas eximias en el arte musical, dándoles atractivos á las funciones religiosas.

La orquesta que será dirijida por el señor Carlos Lecumberry, está formada del siguiente modo: el violin tocado por la señorita Azucena Maldonado; el arpa, por la señorita Sara Maldonado; el piano, por la señorita Angélica Maldonado; y tomarán parte en el canto las señoritas María Maldonado, Anita Fleming, Julia Saravia Castro y Mercedes Torino.

El sermon estará á cargo del inteligente y simpático orador Presbítero Sr. Julio Campero.

RETRETA—Va en seguida el variado programa que tocará la banda de música que dirije el señor Biella en la Plaza 9 de Julio en la retreta del dia de mañana.

1º Marcha militar Maretutti.
2º Mazurka el Bel seso E. E.
3º Miñon, Potpourri Biget
4º Wals, sonrisa de Abril N. N.
5º Norma, casta diva Bellini.
6º Sonámbula, concierto Bellini
7º Animales suduantes, Galli.
8º Marcha final.

Comerciales

Poca variacion han experimentado los precios de los primeros artículos de consumo en la semana que fenece con hoy dia, debido al escaso movimiento del mercado por la falta del medio circulante monetario.

La azúcar se ha mantenido firme en sus precios relativos segun la calidad, vendiéndose á los precios que, con el de otros artículos de consumo, se espresan en el detalle siguiente:

Azúcar 1ª M. clase. 10 k á	3.30
« « molida « «	« 2.75
Yerbas Campana « « 4.80 y	5.00
« Alerta «	« 4.30
« Excelsior «	« 4.30
« Tandil en barrica «	« 5.70
Kerosene	á 8.80
Fideos en canastos 10 k	« 2.35
« « bolsas « «	« 2.35
Harinas de Santa Fé 1ª	« 11.70
Grasa en latas de 13 k 4.60 y	4.50
Papas de Santa Fé 10 k	á 1.10
Sémola amarilla «	« 1.70
« blanca de trigo id id	3.80
Maiz pelado id id	1.10
Frangoyo pelado id id	1.10
« sin pelar id id	0.85
Porotos con poca existencia	1.00
Coca de 1ª clase tambor á	52.00
Chancaca de 1ª clase id	3.30
Café Brasil los 10 kilos á	7.30
« Boliviano id id	8.50
Cerveza Quilmes en litros á	6.00
« Pilsen id id	6.00
« « en c de 4 Ds. á	25.50
Café molido de 1ª clase	« 5.50
Pimienta en granno	« 11.00
Cominos id id	« 7.50
Pasa moscatel 1ª clase bls.	3.20
« « 2ª «	« 2.80
« « en c de 10 k.	« 3.30
« « id id 20 «	« 6.50
Arros del pais 1ª clase	« 2.80
Bacalao en c de 50 k de 1ª	« 8.50
Pimenton peso neto 10 k	« 7.50
« marca cometa c 40 k	« 21.00
Pimenta molida lata 2 k 10 k	9.50
Comino molido id id	7.50
Canela « id id	10.00
« Ceilan legítima id	3.00
Fósforos c/ General	3.70
« Flecha	3.60
« Victoria	4.70
« Crater	4.60

El mercado de cueros no ha tenido alteracion en la presente semana cotizándose á los siguientes precios:

Cueros vacunos—De Matadero macho $ 10. Id. de vaca pesos 7. De campo—Macho, pesos 9. Id de vaca, pesos 6.

Cueros de cabra—De pesos 12 á 15 los diez kilos, según clase.

Cueros de chinchilla—Real, especiales desde 100 á 120 pesos la docena. Regular clase desde 30 á 40 pesos la docena.

Maiz en grano—Desde ps. 0.65 á 0.75 los diez kilos; poca existencia.

Semilla de Alfalfa—A pesos 3 los diez kilos; mucha existencia.

BANCO H. NACIONAL—Las cédulas de la Série H, continúan su cotizacion del 83 al 84.

—Importantes propiedades situadas en el departamento de Chicoana, se rematarán en el próximo mes de Diciembre, tales son: «Calvimonte», «Las Barrancas» y «Ojo de Agua».

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—En el dia de hoy se registraron las siguientes propiedades:

Compra venta de una finca ubicada en el departamento de Metan denominada «Campo Alegre» otorgada por don Silvestre Palomino á favor de don José Maria Berne, por la suma de 2000 pesos.

PRECIO DEL GANADO—En la tablada del matadero municipal se ha vendido ayer novillos á 45,50 y 55 pesos, segun clase.

INTRODUCCION—En la misma fecha se introdujeron á la tablada 30 cabezas de ganado vacuno.

Policiales

HURTOS—El Dr. Luis Linares domiciliado en la calle Buenos Aires ha denunciado á la Comisaría Central que en Sbre. pado. le robaron un caballo que estima en 150 pesos.

—A don Gavino Armata domiciliado en la márjen izquierda del Rio de Arias, como á las 3 p. m. del dia de ayer le han sustraido objetos por valor de 5 pesos.

El presunto autor del hecho se encuentra detenido.

ENTREGA DE UN PROCESADO—Ha sido entregado ayer al departamento Central de Policia el procesado Enrique Zorrilla, conducido por el auxiliar de la Policia de la Capital don Francisco Ráven.

Zorrilla ha sido remitido por órden del ministerio de Justicia y á peticion del Juzgado Federal de esta, ante el cual existe una causa pendiente, por haber sido acusado cuando era empleado del correo de esta capital.

PÁJARO ENJAULADO—Ayer ha sido detenido por la Policia el sujeto Pacífico Galarza por haberse desertado el año próximo pasado del cuerpo de vigilantes de esta capital, quien se habia ido á Jujuy y se hizo dar de alta en el cuerpo del 2 de cazadores, que allí se encuentra.

Galarza se habia venido de paseo pensando que iba quedar impugne en la falta cometida, pero, su atrevimiento vino á costarle el encierro en la jaula *dorada* de nuestra Penitenciaria.

Registro Civil

En las últimas 24 horas se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Candelario Ortega, de 13 años, argentino, en el hospital.

NACIMIENTOS—Varones 0
Mujeres 1.

Pasto seco DE LA QUEBRADA De pura alfalfa, ha recibido la casa de Manuel I. Avellaneda. —156, Calle España, 156. 6.—O. D. 6.

Lindas parejas de caballos
Para tiro ofrecen en venta los suscriptos, al contado, ó á plazos siendo firma á nuestra satisfaccion.
Los caballos estarán atados la mayor parte del dia, frente á nuestra casa y se podrán ver diariamente dos yuntas distintas.—*Urrestarazu y Cia.*
718 v. Dbre.

Semilla de alfalfa
De superior clase vendo á precio módico «El Industrial», Ferretería y Pinturería de Manuel I. Avellaneda.
Calle España 156—entre Florida y 20 de Febrero. 722 v D. 20

Se arrienda
La finca «Chuña Pampa», situada en San Bernardo de Diaz. Los que se interesen, pueden verse en ésta con los suscritos—
Vidal & Martearena.
Salta, Noviembre 21 de 1901.
726 v. D. 21

Dr. M. CUTIN
CIRUJANO DENTISTA
PUENTES Y CORONAS
Caseros, Plaza 9 de Julio—Altos
428—Id

CARAMELOS Y PASTILLAS Vendemos mejores y con un 20 ojo más baratos que los del Litoral.
URIBARRI Y ALONSO.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Emulsión Scott
Alimento Completo.

La Emulsión de Scott, por sus componentes de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y de sosa, es uno de los alimentos más completos para la economía humana. Es un excitante de la nutrición. Se absorbe por la fibra muscular, siendo un gran renovador de los tejidos y de los principios albuminoideos fundamentales, expulsando las toxinas, bacterias infecciosas y sus productos. Purifica totalmente la sangre, y es por reunir esas propiedades que la Emulsión de Scott debe emplearse siempre en la tuberculosis, la anemia, el raquitismo, el reblandecimiento de los huesos y en general en todas aquellas enfermedades que necesitan un alimento completo.

Por su estado grasoso, nutre los pulmones. Por su asimilación, aumenta los glóbulos de la sangre. Por el fósforo que contiene, nutre el cerebro. El fosfato de cal y de sosa nutre los huesos y la cal calcina los tubérculos. Razón por lo que es un alimento completo.

De venta en las Farmacias y Droguerías. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NEW YORK.

Tribunales

CÁMARA DE JUSTICIA—Se ha resuelto la apelacion interpuesta por doña Martina A. de Gonzalez en el juicio que por falsificacion de una firma en un documento ha deducido contra don Viterman Medrano, confirmando el auto apelado que no hace lugar á la accion deducida por dicha señora, por ser éste descendiente de aquella, segun lo dispuesto en el artículo 223 del C. de Procedimiento.

JUZGADO DEL DOCTOR SARAVIA—En el juicio sucesorio de don Ignacio Herrera é incidente sobre cobro de honorarios, se han llamado autos para resolver.

JUZGADO DEL DR. FIGUEROA—En el juicio sobre nulidad de documentos seguido por don Bacilio Perez contra don Jesus Wierna, se agregó el expediente seguido por el Juez de Paz del Rosario de Lerma.

—En el juicio testamentario de don Alejo Reynaga, se ha ordenado se tenga por perito al propuesto don Pascual Arce, quien tomará posesió del cargo, previo el juramento de ley.

En el concurso de don Julio Saravia, del informe puesto por el secretario, se ha decretado vista al síndico.

JUZGADO DEL CRIMEN—En la causa contra Pedro Gonzalez por lesiones á Martin y José Lino Ramos, se ha tenido como defensor del procesado al Dr. Julio Torino.

—En la causa contra Ramon Anachuri por hurto hecho á José Gaspar, tambien se ha tenido como defensor del reo al Dr. Juan C. Martearena.

—En la causa contra Tránsito Caro por lesiones á don Pedro Leireca y esposa, se ha puesto traslado al defensor del reo.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud, Norte y Oeste, bien á todas direcciones.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es de 233 %.

ENCOMIENDAS POSTALES — Por el último correo llegaron para las siguientes personas:

Zenon Tolaba, Manuel I. Avellaneda, Luis Dousset, Carlos Berking, Eusebio Lardizabal, Pastor Marcello (4), Esteban Monteverde, Bernardo Quincio, Agustin Ochandiano (2), José Patazzi, Delfina O. de Figueroa (2).

NOTICIAS

Angel Peluffo—El demasiadamente conocido Maximiliano Moretti, el competentísimo jardinero de la Plaza 9 de Julio, el que salvó los naranjos de la misma de una *sequitis* segura, con su poda y riegos oportunos,—nos pide hagamos saber de nuestros lectores en particular y del público en general, que el señor Angel Peluffo le ha remitido un catálogo completo de plantas y semillas florales, donde se puede notar una variedad de flores de moda para los jardines de la aristocracia.

Además nos dice Moretti que él es capaz de garantizar la excelencia de las semillas que manda la casa de Peluffo, las que no dejan de germinar y dar lugar á lozanas plantas que crecen y dan hermosas flores en un *santiamen*.

Recomendamos pues las plantas y semillas de la casa florar de Angel Peluffo de Buenos Aires.

Agua de «El Pedregal»—Con motivo del remate de esta finca, alguien ha circulado la especie de que es precario el goce del agua que tiene dicha heredad. En el Banco Hipotecario Nacional están los títulos; en ellos consta que en la posesion ministrada al propietario de «El Pedregal», se conmina al pago de costas, costos, daños y perjuicios á cualquiera que por cualquier causa, interrumpa el goce pleno de toda el agua que posee, desde entonces, con buen título y por sentencia, hacen mas de diez y ocho años; en abundancia, aún en la época de mayor seca.—X.

729 v. N. 30

Emulsión Scott—Buenos Aires, Octubre 6—El valor terapéutico del aceite de hígado de bacalao, ya no se discute, declara el Dr. José Vidondo, pues los excelentes resultados que con el uso de él se obtienen en las enfermedades crónicas que producen una denutrición lenta ó rápida del organismo, ponen muy en relieve dicho valor.

Su sabor un poco desagradable influye para que algunos enfermos la rechacen; la Emulsión de Scott, salva dicho inconvenientes sin perder en lo más mínimo sus propiedades reconstituyentes.

SEÑORAS! Fijarse bien en los NUEVOS PRECIOS
DE LAS ESPECIALIDADES DE LA
Dra. Dolores Wilckinson de Brunetti
De la Universidad de Stanford (E. U.)
Especialista en las enfermedades de la tez

Debido al aumento constante en la venta de mis especialidades, que ha alcanzado proporciones inesperadas, he instalado un laboratorio exprofeso, dotado de los elementos más modernos que me permiten producir mayor cantidad de específicos y naturalmente—en mejores condiciones—bajo todo concepto. De este modo el costo de alguno de mis específicos, se ha reducido notablemente—y de esta reduccion quiero beneficiar, en primer termino á mi distinguida clientela que con su constancia en el uso de mis preparados—consecuencia natural y lógica de la bondad y eficacia de los mismos—me ha permitido dar á la produccion el impulso necesario.

Desde la fecha—*los precios que rejirán para la venta al público* serán los siguientes:

Crema LOLA MONTES Nutricion del cutis y rejeneracion de los tejidos. Evita las arrugas . . . tarro $ 5
» BEATRIZ para baños faciales á vapor . . . » 5
» ALMENDRINA evita y cura la paspadura del cutis y de los lábios . . . » 5
» ADAICA DE AVELLANAS elimina toda contaminacion polvorienta y suciedad . . . » 5
PASTA PASTAFIEU para sonrosar las mejillas y los lábios . . . » 5
POLVO JABONOSO VIRGINAL para lavar y refrescar el cutis . . . caja » 3
POLVOS MEDICADOS para conservar la tez . . . » 3
» » (Especiales) para la toilette . . . frasco » 5
ALMENDRINA para blanquear y suavisar el cutis . . . » 5
AGUA MEDICADA para refrescar y conservar el cutis . . . » 5
» EXELSIOR para curar granos, barros, quemaduras, comezones de la piel etc. . . . » 5
MARAVILLA agua para quitar pecas, paños, manchas, etc . . . » 10
EUREKA tónico estimulante del cabello . . . » 10
SASPOL cura radical de la caspa, comezones, etc. . . . » 5
LINCE agua para crecimiento de cejas pestañas . . . » 5
JUEGO Nº 1 para baños fáciles á vapor (bronce nikelado) . . . $ 45
» » 2 » » » . . . » 65
» » 3 » » » . . . » 85

Los específicos de la doctora **Dolores Wilckinson de Brunetti** han sido analizados y aprobados en el honorable Departamento Nacional de Higiene de la República Argentina, y su gran eficacia es atestiguada por honrosos certificados de los principales médicos nacionales y extrangeros, así como por miles de cartas de señoras pertenecientes á todas las clases sociales, expresando su gratitud y su entusiasmo por los efectos asombrosos obtenidos en breve tiempo en el cutis, en el cabello, en las manos etc., etc.

Señoras!! Eviten las falsificaciones ó imitaciones groseras que resultan perjudiciales y compren los específicos **legítimos** de la doctora **Dolores Wilckinson de Brunetti**, directamente en Buenos Aires en el consultorio Piedad 1145 y en Salta:

Botica Alemana de Erich von Dufay
» **Inglesa de Miguel Fleming**
» **"El Fenix" de Maximo Tamayo**
» **del Pueblo de Carlos Berking**
Droguería Italiana

IMPORTANTE—Pídase el tratado sobre el *Cultivo de la belleza* y en el folleto complementario *Higiene y hermosura de las damas* recien publicado que se remite gratis á las señoras que lo soliciten personalmente ó por carta.

448.Ind.

Avisos preferentes

Documentos PERDIDOS—EN EL trayecto desde el pueblo de Cafayate hasta el del Carril de Chicoana, se ha perdido un lío conteniendo una hijuela, una boleta de compra-venta, dos cartas y un poder.

Como estos documentos no pueden servir para el que los haya encontrado, se le ofrece una buena gratificacion si los entrega en casa de Tristán Juarez, en esta ciudad y en Cafayate, en casa de la dueña Teófila Brachieri de Ulibarri.

En esta imprenta tambien pueden ser entregados dichos documentos.

732v.D.23

En arriendo El suscrito ofrece en arriendo su casa ubicada en San Lorenzo, propia para la temporada veraniega.

Tiene todas las comodidades posibles en las que entra una huerta con árboles frutales.—BENITO SARAVIA.—594.v.N.28.

Conscriptos del año 80

En cumplimiento del Decreto del Gobierno Nacional que dispone la concentracion de los ciudadanos nacidos el año 80, los que deberán incorporarse al ejército el dia 1º de Diciembre próximo:

El Inspector General de Milicias

ORDENA:

1º Que el dia 30 de Noviembre se presenten al Cuartel del Cuerpo de Vigilantes todos los ciudadanos de la clase, que tenga su domicilio en el departamento de la Capital.

2º Que los domiciliados en los demás departamentos se presenten á la autoridad militar respectiva el dia fijado por los Sres. Coroneles.

3º Sea bajo las responsabilidades que para los infractores determina la ley.

Salta, Noviembre 16 de 1901.

Gerónimo Aibar
Inspector de Milicias.

710 v Dbre. 10.

ELECCION MUNICIPAL
CONVOCATORIA

El Presidente de la Municipalidad de esta Capital, en cumplimiento á lo dispuesto en la Ley Orgánica vigente, ha acordado y

DECRETA:

Art. 1º—Convócase al pueblo del municipio de esta Capital á practicar eleccion para designar cuatro concejales en reemplazo de igual numero que terminan su periodo legal.

Art. 2º—La eleccion á que se refiere el artículo anterior, tendrá lugar el domingo 1º de Diciembre del corriente año, de conformidad á lo prescripto en la Ley Orgánica de Municipalidades.

Art. 3º—Comuníquese y publíquese.

Salta, Noviembre 20 de 1901.

MIGUEL S. ORTIZ.

José A. Cabrera
Secretario.

710 v. D. 1º.

JURADO DE RECLAMOS
Sobre patentes generales para 1902

Se previene á los contribuyentes de este impuesto, que habiendo entregado la comision clasificadora á este tribunal los cuadros de clasificacion, atenderá los reclamos desde el lunes 25 de Noviembre y por el término de un mes, de acuerdo con el artículo 9º de la ley de Patentes.

Las solicitudes pueden presentarse en la sub-secretaria de Hacienda todos los dias hábiles.

El Jurado funcionará los dias lunes, miércoles y viernes de 3 á 4 p. m. en el local del Ministerio de Hacienda, durante el plazo señalado y no oirá reclamos que se presenten despues del 25 de Diciembre próximo venidero.

Salta, Noviembre 19 de 1901.

725.v.D.25. EL JURADO.

Ordenanza
LA MUNICIPALIDAD, ETC.

Art. Despues de los ocho dias de publicada la presente ordenanza, queda absolutamente prohibido á todas las casas vendedoras de cajones fúnebres, el exhibirlos á la vista del público, debiendo concretarse á anunciarlos con un simple letrero.

Art. 2º Los infractores á esta disposicion, sufrirán una multa de diez pesos por la primera vez y treinta en lo sucesivo.

Art. 3º Comuníquese y publíquese etc.

Salta, Noviembre 16 de 1901.

SALVADOR MICHEL.
José A. Cabrera
Secretario.

Salta, Noviembre 19 de 1901.
Cúmplase—A. ZERDA.
Damian Figueroa
Secretario

721 v D 20.

COLEGIO NACIONAL

A los alumnos del Colegio Nacional en general

Se les hace saber que, por decreto de 30 de Octubre, se establece como obligatorio el examen anual de idiomas extranjeros, debiendo, por lo tanto, los alumnos de 1er. año rendir examen oral de francés y los de 2º, 3º y 4º, de inglés.

Los expresados exámenes tendrán lugar el dia 24 de Febrero próximo á las 8 a. m.

Los alumnos que no se presentaren en la fecha señalada tendrán que rendir este examen en la próxima época reglamentaria del año 1902, sin cuyo requisito no podrán ser examinados en las materias propias de su curso.

A los alumnos de cursos normales

Se les previene que, de acuerdo con lo que establece el decreto de Noviembre 14, deberán rendir examen de música, dibujo y gimnasia.

Háse fijado al efecto el dia 2 de Diciembre á horas 8 a. m.

A los mismos

Se les comunica que el plazo fijado para la presentacion de solicitudes de beca es hasta el 31 de Enero.

A los que aspiren á ingresar al Colegio

Se les hace saber que deben comprobar estar aprobados en el 6º grado y tener 12 años de edad, ó en su defecto rendirán examen de aptitud ante una comision de profesores del colegio, debiendo siempre acreditar la edad indicada.

La presentacion de solicitudes en uno y otro caso se hará hasta el 15 de Febrero.

Los exámenes de aptitud comenzarán el dia 24 de Febrero á las 8 a. m.

A los aplazados

Se les comunica que los exámenes complementarios tendrán lugar el 24 de Febrero á las 8 a. m.—Salta, Noviembre 18 de 1901.—*El Secretario.*

715 v. Marzo 1º.

Café de Yungas y Coca paceña fresca hemos recibido fuertes partidas y vendemos á precios bajos.

723.v.D.21 *Vidal, Martearena y Cia.*

Semilla de alfalfa De clase superior vendemos en nuestra casa á precios muy baratos.—*Vidal, Martearena y Cia.* 724.v.D.21.

Samuel Heredia
—ALMACEN—
COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS.
Calle Entre-Rios esquina Florida.
Salta, Agosto 22 de 1901. 513.Ind.

La mejor que se toma — CERVEZA **QUILMES** — *La más barata*

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA **Palermo**

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Benitez & Avellaneda

CALLE LIBERTAD NÚMERO 305 AL 313

Surtido nuevo, completo y barato en los ramos de

Tienda, Perfumería, Mercería, Mueblería, Ropería, Calzados.

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Concesionario de la Cerveza "Germania"

Se atiende con prontitud los pedidos de la campaña.

Cerveza Germania

Blanca, Bock y Negra

El que la toma una vez pide siempre Cerveza "Germania"

Concesionarios—

BENITEZ & AVELLANEDA
SALTA—LIBERTAD 309.

528—Ind.

REGALO DE NAVIDAD

Como obsequio de Navidad **"La Proveedora"** ha comprado una cantidad de billetes de la Lotería Nacional, que regala á sus favorecedores.

No ofrece por lo tanto un premio mayor que es casi imposible de obtener, sinó que pagará todos los premios, desde el mayor hasta el mas insignificante, con que resulten agraciados los números que regala.

Como una vez verificado el sorteo, cobrará de la Lotería Nacional de Beneficencia, los premios que correspondan, no fija plazo para el pago; pagará en cualquier tiempo las participaciones que se presenten al cobro.

En los cigarrillos
MONTEVIDEO XXX de 20 Cts.
cada caja de 20 atados, lleva uno, con una participació en un billete de la Lotería Nacional del **MILLON** y en los cigarrillos
CRUCERO de 10 Cts.
la participacion es en un billete de la Lotería de **50.000** pesos, llevando tambien cada caja un atado con un número.

"LA PROVEEDORA".
Leon Duran.
BUENOS AIRES.

Agencia «La Aurora».—711.v.Dc.25.

"La Colegiala" Esta importante obrita del doctor Bernardo Frias se encuentra en venta en esta imprenta.

MAIZ EN VENTA

Se ofrece amarillo, blanco, morocho y de azúcar. Para tratar verse con el Sr. José Dávalos Leguizamon, calle 20 de Febrero nº 101. 7?3.v.Dic.19.

Casera SE OFRECE UNA PERSONA para atender en lo necesario en la casa de alguna familia que en la presente estacion veraniega se ausente al campo, en la seguridad de quedar complacida en todo la familia que ocupe. En esta imprenta darán razon.

Pino tea machembrado ¡Evita los malos efectos de la humedad! De excelente clase vende "El Industrial" casa de Manuel I. Avellaneda.—156, Calle España, 156. 681.vD.6.

Mme Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para los pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

Asistencia gratis á los pobres
1009—Ind

Ordenanza
LA MUNICIPALIDAD, ETC.

Art. 1º Créase un impuesto de inspeccion veterinaria, en la forma siguiente:

Por cada animal vacuno mayor pesos 0.25
» » » porcino grande » 0.25
» » » porcino chico,
lanar y vacuno menor » 0.05

Art. 2º Este impuesto deberá percibirse cuando quede establecida la inspeccion referida en el artículo 1º.

Art. 3º La intendencia presentará á la brevedad posible, un proyecto de ordenanza reglamentando este servicio.

Art. 4º Comuníquese, etc.

Salta, Noviembre 16 de 1901.

SALVADOR MICHEL.
José A. Cabrera
Secretario

Salta, Noviembre 19 de 1901
Cúmplase—A. ZERDA
Damian Figueroa
Secretario

720 v D. 20.

Hotel Central de **Juan Figueroa**—calle Victoria 743—Buenos Aires. El más confortable y el más económico de la Capital. 535—Ind.

Salame, Bondolia, Mortadella en Vejiga de primera.—Semillas de hortaliza y flores surtidas ha recibido el Almacen de Esteban Monteverde, calle 20 de Febrero esquina Mendoza. 675.v.D.5

Curacion del CHUCHO

Unico remedio para la curación segura y rápida del **CHUCHO** DE LAS **FIEBRES PALÚDICAS**

LA TAKUNINA

Aprobado y reconocido así por el Departamento Nacional de Higiene y el Consejo de Higiene de esta Provincia

Específico poderoso, resultados garantidos: **Con un solo frasco, se consigue generalmente una curación completa.**

Precio del frasco $ 3.50 m|n.

Ejerce acción especial y predilecta sobre la coccidia del paludismo, el hematozoario de Laverán que destruye con asombrosa rapidez.

Constituye el único remedio preventivo contra el paludismo y es el tónico más enérgico en la convalescencia de todas las enfermedades febriles.

Unico concesionario y depositario R. C. DE BEYSSAC, calle Reconquista núm 195, Buenos Aires.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Unico Agente para la venta por mayor en las Provincias de Salta y Jujuy—ALCIDES G. JUAREZ—Domicilio en Salta, calle Lerma entre Caseros y Alvarado.

446—Ind.

¡¡GUANTES!!

Son los que vendemos en la ciudad de Buenos Aires
CÓMODOS, DURABLES, ECONOMICOS

BOTINES	Ingleses color y negros	$ 12
BOTINES	Cuban (sin forro)	» 12
BOTINES	Rusia (todos colores)	» 10
BOTINES	Charol (de etiqueta)	» 12
BOTINES	Elástico Vici	» 12
ZAPATOS	Charol muy ricos	» 10

550 RIVADAVIA 550

Casa pintada de amarillo.—Remitimos á todas las provincias

¡¡ LIBRE DE PORTE !!

NOTA—Tome medida en un papel—de largo y empeine, remítala bajo sobre con el giro correspondiente.

607.v.Nbre15. *(Agencia La Aurora).*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañía Cervecería Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

Gran Realización de Mercaderías á precio de costo

"EL INDUSTRIAL"

FERRETERIA -Y- PINTURERIA

DE MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España Núm. 156 (antes Victoria) entre Florida y 20 de Febrero

Realiza á precio de costo el colosal surtido de la casa formado de gran variedad de artículos entre los que se pueden citar

Máquinas para hacer helados, de los mejor s sistemas.
Cortinas de la India, id pantallas de id.
Artículos de fotografía, surtido completo. Máquinas para id.
Artículos para peluquería—surtido completo.
Bicicletas Humbert Wolverhampton desmontables, id.
Remington perfeccionadas. Útiles para id.
Surtido completo de drogas finas de las mejores farmacias de Italia y Francia.
Pinturas al óleo: telas, pinceles, pomos, palitas, atriles, etc.
Papeles de dibujo.
Máquinas para hacer soda.
Id para hacer mantequilla.
Anilinas de colores y cochinilla.
Hormiguicidas y veneno para hormigas.
Corchos, lacre y capsulas para embotellar.
Artículos de librería, prensas de copiar, tinta fina.
Bancos para zaguan y para jardin.
Sillas, sillones y sillas hamaca de Viena.
Id para campo de esqueleto, paja, taburetes fierro, etc.
Mesitas con piedra mármol, id de fierro.
Camas de una y dos plazas de fierro, de los gustos mas modernos. Catres de campo con resorte. Id á la Crimea. Cunas.
Canastería en general. Canastas para mercado, para viaje, para frutas; escobas, plumeros, etc.
Jaulas y trampas para pájaros.
Fiambreras de alambre, y alambre para id.
Máquinas de picar carne y hacer salchichas.
Juegos de zapo y de bochas.
Artículos de talabartería y lomillería:
Arneses para uno y dos caballos. Monturas para laderos. Pecheras para coche—surtido completo. Piezas sueltas para arneses. Monturas, pecheras, retrancas lomeras, cinchas y cadenas para carros.
Monturas finas para hombres y niños. Riendas y cabezadas.
Látigos para coche, para montar á caballo, rebenques, taleros y maneas.—Mandiles varias clases.
Herraje ó piezas de plata alemana. Argollas hevillas.
Cuchillería fina: facones, puñales, cuchillos de monte, navajas, cortaplumas, tijeras, etc.
Escopetas, rifles, rewólvers, pistolas y tiros de todas clases, collares para perros, cadenas, etc.
Hules para coches, para manteles, para lavatorios, etc.
Esponjas, gamuzas, betun de aceite, nubian, etc.
Cepillos para caballo, id para piso, rasquetas, etc.
Cinchas de varias clases, cortes para id de piola.
Artículos de droguería veterinaria: trócares, linimentos, embrocacion, pomada zoópila, tatuajes, etc.
Goma en plancha, caños de goma de todas dimensiones.
Juegos completos para campanillas eléctricas.
Relojes de acero finos, «Labrador» y Omega, legítimos.
Id de mesa y con despertador, id de pared.
Cocinitas ó calentadores á kerosene, sin humo.
Juegos de lavatorio, enlozados, de porcelana y laton.
Artículos de menaje en general.
Cubiertos de alpaca fina. Id varias clases.
Teteras, cafeteras y pabas de nikel.
Alcuzas nikel y de madera.
Lámparas de varias clases de pié y de colgar.
Artículos finos de ágate ó granito.
Gran surtido de artículos de fierro enlozado.
Artículos de laton y hojalatería.
Artículos de almacen en general.
Té Lipton, té Elefante, té «Sol», Camelia, etc.
Café de Yungas, crudo y tostado. Café molido.
Surtido de conservas finas.
Vinos finos de Oporto, Jerez y de Mendoza.
Champagne italiano Victoria legítimo.
Cervezas de todas las marcas.
Licores: ajenjo, fernet, ginebra, cognac legítimos.
Especialidad en aceites finos de Oliva.
Aguas minerales, Krenderff y otras.
Surtido de lozas y cristales varias clases.
Artículos de ferretería en general.
Fierros para obras, fierros especiales en barra y en planchas.
Alambres para cercos negros y galvanizados. Alambres para viñas, para enfardar, para techar etc.
Alambres tejidos gruesos y delgados.
Herrajes para construccion finos y ordinarios.
Herramientas para herreros, carpinteros, etc.
Herramientas de agricultura. Arados, rastras, aparcadores, cultivadores, rejas, etc.
Máquinas de segar alfalfa, rastrillos automáticos.
Máquinas de sembrar maiz y semillas de alfalfa, cebada etc.
Herramientas de carpinteros de madera dura.
Arados de dos rejas y rejas para toda clase de arados.
Carretillas de fierro, acero y madera. Ruedas para id.
Cadenas para arados, para tiros, rastras, etc.
Desgranadoras y quebradores de maiz.
Alambre de púa y grampas para alambrar.
Ejes y bujes para carros.
Pies de gato para levantar pesos. Gatos para coches.
Fierro canaleta desde 6 hasta 10 pies de largo.
Bombas para pozo varios sistemas.
Cables y piolas de todos gruesos.
Carbon de piedra para fragua y para motores.
Cemento Portland y tierra romana.
Pinotea machimbrado para pisos.
Tirantes, tirantillos pinotea y tablas pino Spruce.
Madera en vigas y tirantes de quina y quebracho.
Sierras de aire, montaraces y trozadores.
Balanzas de plataforma, id de mostrador.
Romanas de pilon, forma reloj y romanitas.
Niveles y balancitas finas para botica, etc.
Máquinas de cozer varios sistemas.
Herramientas de curtiembre.
Piedras de molejon y de asentar de varias clases.
Lonas para toldos de cáñamo y de algodon americano.
Id inmejorables, id para catres.
Arpilleras y bolsas de id.
Escaleras dobles de pino.
Perchas y tohalleros.
Semilla de alfalfa de superior calidad.
Sal en panes, en tarros y en paquetes.
Grasas de varias clases.
Alpiste, arroz, maiz, avena, etc.
Añil, cochinilla, cacao, etc.
Campanas, campanillas y cencerros.
Gran surtido de artículos de pinturería.
Lunas para espejos, roperos, lavatorios, etc.
Varillas doradas anchas y angostas.
Papeles de empapelar y de empaquetar.
Vidrios planos rayados y de colores.
Aceites de lino crudo y cocido y especiales para máquinas.
Aguarraz y kerosene.
Barnices de todas clases y colores.
Pinturas en pasta y en polvo.
Esmaltes, brones y pinturas de oro.
Pinturas en pomitos de todos colores.
Colas de varias clases, gelatina, etc.
Campeche en extracto y en rama.
Negro humo, id marfil y liviano.
Tierras de todas clases.
Potaza blanca y negra.
Jabon sapolio para limpiar y para el tocador.
Papel de lija y esmeril.
Gran surtido de brochas, cepillos y pinceles.
Esterillas para muebles variadas y finas.
Azufre en canutos y en polvo. Polvo desinfestante.
Ollas de fierro y de laton de todos tamaños.
Alquitran y Bleck.
Dinamita Noebel y fulminantes.
Pólvora de caza id mina. Mechas.
Acero en lingotes y en planchas.
Combas y martillos para mina.
Aceite para máquinas.
Id de nabo y de patas.
Id mineral para trilladoras.
Estaño y plomo en barras y varillas.
Especialidad en bulones y tornillos con tuerca.
Tirafones y tornillos exagonales.
Clavos de alfagía y de construccion.
Remaches de fierro y de cobre.
Caños de fierro galvanizado desde 1/2 pulgada arriba.
Id de plomo y de fierro y de goma.
Bigornias y tornos y fuelles para herreros.
Cabos para picos, para azadas, para hachas, etc.
Horquillas y madeeras.
Especialidad en fierros de herraduras y clavos para herrar.
Id en herramientas de campo y labranza.
Crisoles y artículos para ensayes de metales.
Azogue, hidrargirio, azarcon, ácidos.
Betunes y ceras especiales para calzado. Nubian.
Betun de aceite y grasa para coches.
Hilo de cáñamo, id de patente, id de carretel «Elefante» y «Cadena».
Vaselina y grasa para armas.
Parrillas y regillas para pisos y para albañales.
Telas de acero y planchas perforadas para zarandas.
Amianto, meollar, minio, albayalde, etc.
Fenilina Sievert y Carbolina—los dos grandes específicos contra la sarna, aftosa y heridas.
Frescalina para enfriar techos de zinc.
Hay miles de otros artículos que sería largo detallar.

LA CASA SE ENCARGA SIEMPRE DE HACER VENIR CUALESQUIER OTRO ARTÍCULO QUE FALTE A SU SURTIDO.—NO SE PRESENTARÁ DOS VECES LA OPORTUNIDAD DE PROVEERSE DE ARTÍCULOS TAN NECESARIOS Y ÚTILES

685—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

—v. A. 30

¡RUSIA!!

Por el vapor Sanson Price hemos recibido todo el surtido de verano, formas humanas que consultan la comodidad y el bien vestir de un caballero.

LAS SUELAS DE NUESTROS BOTINES JAMAS SE DESCOSEN

Rusia con cintas	$ 11
Rusia con botones	11
Rusia con elásticos	11
Rusia Prusiano	11
Rusia (zapato)	10
Zapato (cuero de guante)	10
Zapato charol	10
Zapato charol—cintas y botones	12

Siempre libre de porte.—Garantimos cueros Rusia lo mejor

Mandese medidas de largo y empeine.

"IMPERIAL SHOE"—550 Rivadavia 550

R. GONZALEZ—Buenos Aires.

(Agencia La Aurora).

564.v.N.30.

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRES DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO VELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

507—Ind

Casa Introductora

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO A PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO, LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

v Sbre.30

El Digestivo Demarchi

CURA RADICALMENTE

Las Enfermedades del Estómago

Este DIGESTIVO, cuya superioridad sobre los demás congéneres ya nadie discute, cura radicalmente en poco tiempo y con un gasto muy reducido, todas las enfermedades del estómago y de los intestinos en sus múltiples manifestaciones:

Cura — La indigestión crónica, el dolor de estómago, la pesadez ó somnolencia después de las comidas, y evita que una enfermedad al parecer sin mucha importancia pueda originar complicaciones y traer consecuencias funestas.

Cura — La dilatación del estómago, la dispepsia, la neurastenia gástrica, los dolores difusos en el estómago y en los intestinos, restableciendo ambos órganos en sus condiciones normales.

Cura — Como consecuencia de la desaparición de la enfermedad principal, todas aquellas dolencias que son causadas por ésta, como ser: Acidez del estómago, sueño agitado, falta de apetito, vómitos, fermentación de los alimentos en el estómago ó en los instestinos, la diarrea, el estreñimiento, los catarros intestinales, la anemia y la clorosis, etc., denunciándose inmediatamente los buenos resultados por el restablecimientos de la sensación de bienestar.

EL DIGESTIVO DEMARCHI es el único que tiene en su apoyo la opinión favorable de distinguidos médicos nacionales y extranjeros.

El infrascrito, al agradecer á la casa Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., el obsequio que ésta hizo al hospital Italiano de 200 cajas de DIGESTIVO DEMARCHI, declara haber comprobado la utilidad de este específico en los enfermos del estómago, con pirosis gástrica, gastro-sucorea, gastro-ectasia, gastralgia, etc., además de la buena y esmerada preparación **Dr. T. BOTTO,** médico primario del hospital Italiano. **Domicilio: Artes 540, Buenos Aires.**—Bs. Aires, Junio 4 de 1900.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Los depositarios, señores Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., Defensa 215, Buenos Aires, mandarán, LIBRE DE PORTE Y GRATIS, á quien solicite, el **Tratado de «LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y DE SU CURACION».**

CARPINTERIA Y MUEBLERIA ESCANDINAVA

—DE—

Constantino Knudsen

CALLE URQUIZA (ANTES ENTRE RIOS) ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

Donde estuvo antes la carpintería alemana

TRABAJOS FINOS Y ESMERADOS

La casa se encarga de toda obra concerniente al ramo.—Prontitud en los trabajos y precios sin competencia.—Especialidad en muebles finos de toda clase, sillas entapizadas, sofás, etc. 696.v.F.13.

"MUBLERIA DE LA PROVINCIA"

Gran surtido de muebles y tapicerias

ALFOMBRAS, CORTINAS, SERVICIO DE MESA, LAVATORIO Y COCINA.

IMPORTACIÓN DIRECTA

DALQUIER HERMANOS

CALLE CANGALLO 1430

Buenos Aires

Recomendamos á los lectores de El Cívico el aviso importante á los novios y á todos los que necesiten comprar muebles. La gran «Mueblería de la Provincia» Cangallo 1430—Buenos Aires ha puesto en liquidación una gran cantidad de juegos de Dormitorios y Comedor á precios baratísimos. Gran variedad de muebles de todas formas y estilos al alcance de todos pobres y ricos.

Oportunidad excepcional y única hasta la fecha, verdadera lotería para las personas que necesitan comprar muebles buenos y gastar poco. Dicha liquidación durará hasta nuevo aviso.

NOTA—Para amueblar regiamente su casa y gastar poco ocurrir á la «Mueblería de la Provincia» calle Cangallo 1430—Buenos Aires.—Por carta ó personalmente. 655—Ind. *(Agencia La Aurora).*

"Mar del Plata"

TIENDA Y ALMACEN

—de—

José Maria Romero Escobar

CALLE GENERAL ALVARADO ESQUINA 20 DE FEBRERO

(Antigua casa del señor Joaquin Sanchez Hereña)

Compra y vende frutos del país al por mayor y menor.—Surtido completo de mercaderías generales.

SE ATIENDE A LOS CLIENTES DE LA CAMPAÑA CON PREFERENCIA.

Precios excepcionales, sin competencia!

¿Teneis dolor de cabeza, falta de apetito, insomnio, cansancio, entorpecimiento de los miembros, mal gusto en la boca, sueños agitados?

TOMAD EL AFAMADO

DEPURATIVO VEGETAL

Del Doctor W. Kilberg

DE NEW-YORK!

¿Teneis mala digestion, flatulencia, dolor y opresion al **estómago,** dilatacion del abdómen, dolores articulares, sensacion del lado del corazon, somnolencia despues de la comida?

TOMAD EL INSUPERABLE

DEPURATIVO VEGETAL

Del Doctor Kilberg

DE NEW-YORK!

¿Teneis debilidad, sangre impura en consecuencia de enfermedades secretas, falta de memoria, irupciones de la piel, disminucion de las fuerzas vitales?

TOMAD EL

DEPURATIVO VEGETAL

Del Doctor W. Kilberg

DE NEW-YORK!

Anemia, mal de estómago, flores blancas, desarreglos del hígado, debilidad viril, menstruacion difícil, cúranse radicalmente con el **soberano de los tónicos reconstituyentes,** reconocido como tal por las principales autoridades medicas del país y extranjeras, el:

DEPURATIVO VEGETAL

Del Doctor W. Kilberg

DE NEW-YORK

LUS BERTOZZE y Cia.

ÚNICOS CONCESIONARIOS

CALLE MAIPÚ 388—BUENOS AIRES

PRECIO DE CADA FRASCO: PESOS **4.50** M.N.

La casa remite por su cuenta á las provincias todo pedido que no baje de 4 botellas. 669.v.Enero.2

"LA ARGENTINA"

ZAPATERÍA Y BOTERÍA

—DE—

Salom, Toro y Cia.

CALLE LIBERTAD Nº. 298—302

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Esta nueva casa cuenta con un espléndido surtido en calzado de todas clases y de las marcas más acreditadas.

ESPECIALIDAD EN CALZADOS Á MEDIDA

PRECIOS EQUITATIVOS.

545—Ind.

Los espléndidos resultados y los triunfos obtenidos por el

VINO TEGAMI

han despertado la envidia y la codicia de los grandes y pequeños industriales.

Son numerosas las imitaciones lanzadas á la circulación, bajo denominaciones más ó menos iguales, haciendo creer de idénticas propiedades terapéuticas las que, sin embargo, no dejan de ser vulgares contrafacciones del producto original y genuino. El

VINO TEGAMI

fué premiado con *Medalla de Plata* en la Exposición de Buenos Aires; con *Medalla de Oro* en la Exposición de Higiene de Nápoles; con el *Único y Especial Premio, Medalla de Plata,* en la Exposición de Búffalo, y por lo tanto ofrece las mejores garantías de bondad y eficacia.

EL VINO TEGAMI

ha de ser preferido á todas las preparaciones similares. Los señores médicos deben rechazar las imitaciones, y exigir siempre el producto.

VINO TEGAMI

Todas las especialidades **TEGAMI** an obtenido las mismas recompensas. Pídanse siempre con el nombre de su preparador.

Inyecciones de bicloruro de quinina de Gr. 0.25 bg. en ampollas de 1 c.c. esterilizadas.

A. Tegami

Artes, 214—Buenos Aires—Artes, 214

615.Ind. (Agencia La Aurora).

A las señoras RECOMENDAMOS como el mejor tónico y fortificante la cerveza negra marca «OTELLO» de la fábrica «GERMANIA».—Concesionarios: **Benitez y Avellaneda.**—Salta—Libertad 309. 529—Ind.

Se vende Se vende un carruaje liviano y de poco uso con un par arneses y dos caballos por un precio módico. Tambien se vende un par arneses finos por poco dinero. El que se interese ocurra á esta imprenta en donde darán razon. 644v.N.15

En arriendo El suscrito ofrece en arriendo dos casas ubicadas en San Lorenzo, siendo una la que ocupa el señor Pio Uriburu y la otra el señor Juan J. Leguizamon. Ambas renuen todas las comodidades posibles para la temporada veraniega.

Por datos, ocurrir á la calle Caseros, esquina Arenales, casa del suscrito.
637 v. N. 30. José M. Tapia.

AVISO

Se hace saber al público y á las familias de buen gusto que el suscrito arrienda la Sala, conocida con el nombre de la *Montaña,* situada en la pintoresca quebrada de San Lorenzo, la cual reune todas las comodidades deseables en la temporada de los baños.

Se provee de leña, pasto y leché.

Aprovechar la oportunidad en la temporada de verano que se inicia.

Próxima á la sala hay tambien una finca con buenos forrajes, donde se reciben animales á guarda.

Para mayores datos y para ajustar las condiciones de arriendo, verse con el suscripto en la misma sala—Rocco Dragani. 620 v. Noviembre 30

PINTURERIA DE

Monserrat

AUBINE y Cia.

Pinturas, Barnices, Pinceles, Papeles pintados, Vidrios y Cristales, Artículos para dibujo, Varillas para cuadros.

GRABADOS Y CROMOS

Artículos para billar

954 Victoria 954

(Agencia La Aurora).

654.v.N.26.

"DUC" Esta acreditada marca de papel para cigarrillos ofrece positivas ventajas sobre las demás por su calidad superior y tener sus resmas 18.000 hojitas con 180 divisiones y los libritos 120 hojitas, es decir un 20 % mas de papel. Todas las resmas y libritos legítimos llevan la inscripción «Carlos Mendy y Cia.», únicos depositarios en la República Argentina».

Mendy Hnos., B. Mitre 700—Buenos Aires.—Únicos agentes é introductores.
540.v.D.10. *(Agencia La Aurora)*

Se previene A los señores Delfín Pamferra y Manuel Delgadillo cuyos domicilios ignoro, que si no retiran sus animales hasta el 15 del corriente mes, los venderé por el pastaje que adeuden.—Salta, Noviembre 1º de 1901.—P. M. Palacio. 673.v.N.15.

Asilo León XIII Se pone en conocimiento del público en general que se han establecido definitivamente en este Asilo de huérfanos los talleres de **carrocería, carpintería, sastrería y pintura.** Esperamos quieran favorecer á la casa la cual se encarga de la confección ó compostura de cualquier obra relativa á los ramos indicados, prometiendo hacerlo con puntualidad, esmero y á **precios sumamente módicos** á fin de servir mejor á los intereses del público recibiendo de éste la atención que reclama esta obra de beneficencia.—Mendoza, entre Córdoba y Lerma.—*La Dirección*
704.v.D.15.

¡Agricultores! EN LA FINCA «El Pedregal» se venden baratas herramientas, útiles de labranza y otros objetos necesarios á los agricultores, como alambre para cercos, chapas de zink etc. Tambien se venderán ganados de varias especies; el yeguarizo son de las mejores razas que pueden obtenerse aquí.—Puede tratarse allí con el capataz y en esta ciudad con el Dr. David Zambrano. 712. D. 18

Café de Yungas De superior clase se vende en casa de Guillermo Augspurg. 706.v.D.15.

Aviso PARTICIPAMOS AL COMERCIO y al público en general, que con ésta fecha, ha quedado disuelta la sociedad que jiraba bajo la razón social Canals y Cia. en Chicoana, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Tomás Canals.—Salta, Octubre 25 de 1901.—Canals y Cia.

Frescalina! Frescalina!

Reemplaza con ventaja al *frescoral* por ser mas barata y fácil de emplearse.

Concesionario: Manuel I. Avellaneda—156, Calle España, 156. 682.v.D.6.

Depósito DE FRUTOS DEL PAIS de Tomás García—Venta de pasto seco de primera calidad á 90 centavos fardo, maiz 65 centavos 10 kilos, porotos y otros artículos, á precios módicos.—Caseros 171, frente á la Confitería del señor Legarribay.—695.v.D.12.

Un Milord con poco uso, fuerte y muy elegante.

UNA VICTORIA casi nueva de construcción sólida: se venden muy baratos. Ocurrir Expreso Villalonga. 657.D.26.

Se vende ó se alquila UN canchon con puerta cochera en la calle Buenos Aires frente á la Escuela Normal.

Se vende el terreno esquina Buenos Aires y General Güemes.

Para tratar verse con Abrahan Echazú. 713 v Dbre. 18.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Almacen de la Buena Medida

—de—

Francisco Bardi

Caseros esquina 20 Febrero, frente al templo de La Merced

Esta acreditada casa, continúa recibiendo variadisimo surtido que no admite competencia en precio, calidad y frescura.

Acabo de recibir novedades en toda clase de artículos y especialidades en Almacen y Confitería, inmensa variedad, entre los que citaré los siguientes:

Arenques, ahumados y en salmuera—Anchoas españolas é italianas muy frescas—Anchoas paste (pasta de Anchoas especial para Sanwichs—Jileth de Anchoas al aceite—Ostras frescas norteamericanas—Salsa de tomate—Salsa inglesa legítima—Salsa de fruta—Mostaza varias marcas—Surtido completo en fideos extranjeros de la fábrica Gragnano (Nápoles) y Genova idem fabricados en Buenos Aires. ESPECIALIDADES en Sardinas varias marcas desde 20 centavos hasta 0.80 sin espinas y con espinas—Alcaparras (cafres) Legítimas—Frutas secas: Peras, Ciruelas é Higos de Nápoles—Cafe molido y en grano siempre fresco—Té varias marcas en latas y en paquetes á 20 centavos.

Especialidad en Velas de Espeima y de Cera de un metro y medio, premiadas, de Ntra. Sra. de Luján.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Variado surtido de fideos á 0.30 ctvs. el kilo—Queso Parmesano legítimo á 2.50 el kilo—Aceite Varese hijo y Cia. (Rivera de Génova)—Aceite Lucca, marca Francisco Costa hijos—¡The Diamond lo mas notable en el día—Grasa de Vaca «Kemmerick» para familias—Tapioca para sopa, especial—Pasa m scatel de San Juan á precios módicos—Alborelle y Agoni del Lago di Como para los *gourmds* salteños.

Aviso á los aficionados lectores de noche que encontrarán en la casa Velas de Espelma legítimas marca «imperial».

NOTA—Aviso á las distinguidas familias que me honran con su confianza que en mi casa hallarán el menudeo y cantidades pequeñas un surtido completo en artículos de Fiambrería como sigue: Aceitunas verdes y aprensadas—Jamon—Salame—Atun—Anchoas—Arenques secas, ahumadas y en salmuera—Hongos secos de Lucca finísima calidad—Datiles (Marcello)—Ciruelas—Pasas—etc. etc.

AVISO—Compro cera virgen en cualquier cantidad.—Depósito permanente de los afamados cigarrillos «La Salteña» marca *Imperiales*.

¡No olvidarse! — Almacen de la "Buena Medida".

1006—Ind.

Dr. Pio A. Saravia

Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires entre Gral. Alvarado y Caseros

¡Gran quemazon! Se ofrece en venta una casa nueva con varias habitaciones bien aseadas, pozo de valde y muy cómoda para familia, situada en la calle Florida frente á la cigarrería Villagran, para tratar verse con Moisés Saravia. 689v.N.24

Aviso—**Cómoda casa para veranear**—El que suscribe ofrece, en Palmira, para la temporada de verano, una casa con todas las comodidades para una familia y á legua y media de la Estación Zuviría; proporcionándoles dos vacas lecheras á más un caballo para los mandados.—Ramon D. Santillan. Palmira, Noviembre 8 de 1901.—687.D.8

Casa para veranear

El suscrito ofrece una, en completo estado higiénico, con las comodidades siguientes:

Está ubicada á doce cuadras del pueblo del Rosario de Lerma y á inmediación de los pintorescos parajes de Carbajal y Cámara. Contiene cuatro habitaciones con dos galerias y demás dependencias, con dos baños, uno en tabique y otro en la acequia que pasa contigua á la casa, con agua permanente.

Además ofrece vacas lecheras, en el número que necesiten, puestas todas las mañanas en el corral de la misma casa. Un muchacho á caballo para los mandados y coche todos los dias de fiesta para ir á misa.

Igualmente cuenta con un buen hortelano, quien podrá darles á domicilio toda la verdura que precisen. Para tratar verse con el suscrito en su finca «Huasco».

611.v.N.30. Ramon Rojas.

Sociedad de ahorro mútuo

LA BOLA DE NIEVE

IMPORTANTES INNOVACIONES EN EL BONO DE AHORRO

Esta sociedad acaba de establecer dos importantes innovaciones en favor de los subscriptores de sus *Bonos de Ahorro* y sobre las cuotas, llama la atención del público.

El préstamo sobre el Bono y pago de *Mil pesos* por fallecimiento del subscriptor.

Pidan prospectos y condiciones á los agentes de la Sociedad ó directamente á la *Oficina Central, Cangallo 552, Buenos-Aires*. Necesitamos buenos agentes en las provincias. Condiciones ventajosas.

563.N.30 (*Agencia La Aurora*).

REMATES

Por Juan E. Velarde

Concurso Waldino Goytea

Mercaderías! Mercaderías!

SIN BASE!—POR LO QUE DEN!

JUDICIAL—**El sábado 23 de Noviembre de 1901** y siguientes si fuere necesario, á horas 1 p. m. en mi local Plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, por órden del señor Juez de Comercio doctor Augusto F. Torino, sin base y al contado las existencias del concurso formado al Sr. Waldino Goytea que consisten en un *variadísimo surtido de mercaderías*.

Para ver las existencias ocurrase al local indicado y por mas datos al martillero

Juan E. Velarde.

ADEMÁS el mismo dia un esplendido mobiliario flamante.

Oportunamente detalles en cartel.

669.v.N.23

Por Oliva y Leguizamon

JUDICIAL

REMATE DE GANADO

El dia 30 de Noviembre de 1901 á horas 5 p. m. en nuestro escritorio calle España, Plaza 9 de Julio, donde estará la bandera, procederemos á vender en remate público, dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, el siguiente ganado, por ejecucion seguida por don J. Moisés Gutierrez, contra la sucesion de don Fulgencio Sanchez:

12 vacas con cria

18 » de cuenta.

Este ganado se encuentra en la finca «Aranda» departamento de la Candelaria.

Salta, Noviembre 23 de 1901

Oliva y Leguizamon

759 v N 30.

Por Oliva y Leguizamon

TIERRAS FISCALES

BASE DE VENTA $ m/n 2535

dinero de contado

El dia 20 de Enero de 1902 á horas 3 p. m. en el local de la Receptoria Gral. de Rentas

El dia designado, procederemos á la venta en remate público, dinero de contado, de las tierras denunciadas como baldías, por don José María Navamuel, y conocidas con el nombre de «La Candelaria» ubicadas en el departamento de Rivadavia, partido de Victoria, sobre la márgen norte del «Teuco», deslindadas por el agrimensor señor Chiostri.

LIMITES—Por el norte con tierras fiscales y en partes con el arroyo «Toquipito»—por el Este con la finca «Ebenita»—por el Oeste, con la finca «Carreton» ó «Quebrachal»—y por el Sud con el rio «Teuco».

SUPERFICIE—el área total de las referidas tierras, asciende á *ciento cinco millones, seiscientos treinta y dos mil trescientos sesenta y cuatro metros, con setenta y ocho decímetros cuadrados*.

El remate se efectuará de conformidad al siguiente decreto:

«Ministerio de Hacienda, Salta, 10 de Octubre de 1901—En mérito de lo informado por el Departamento Topográfico, apruébanse las operaciones á que se refiere la nota precedente. En consecuencia, procédase á la publicacion de edictos, por el término de *noventa dias*, llamándose á todos los que se consideren con derecho á las tierras denunciadas, previniéndose que si nadie se presentare á deducir oposición dentro de este término, se venderá en pública subasta, dinero de contado, sobre la base de *dos mil quinientos treinta y cinco pesos m/n* (2.535 $ m/n), el dia *20 de Enero de 1902*, por los martilleros señores Oliva y Leguizamón—Los gastos de mensura y tasación, serán de cuenta del comprador.—El remate será presidido por el Colector Gral. de Rentas, con intervención del Agente Fiscal y el Escribano de Gobierno, art 2º inc. 14 y 16 de la ley nº 78 de Marzo 15 de 1884 y art. 2º de la ley de 8 de Octubre de 1900. (Firmado) M. Leguizamon.

Por mas datos, al Escribano de Gobierno Sr. Waldino Rirte, en cuyo poder obra el expediente respectivo—Salta, Octubre 18 de 1901.—*Oliva y Leguizamon.*

633—v. Enero 19.

Por Ricardo Lopez

SIN BASE—JUDICIAL

El dia 1º. de Diciembre del corriente año, en mi escritorio Caseros número 167 á las 2 p. m. venderé á la mas alta oferta y dinero de contado, el bien inmueble á que se refiere el siguiente edicto del Banco de la Nacion Argentina:

«EDICTO—El dia 1º. de Noviembre á horas 2 p. m. ha de venderse en remate público por el martillero don Ricardo Lopez, un inmueble ubicado en esta ciudad en la calle Catamarca esquina Caseros, con extension de cuarenta metros sobre la primera calle, por con cinco metros 75 centímetros sobre la segunda calle y que limita: al Norte, con los herederos de don José Faustino Lopez; al Sud, con la calle Caseros; al Este, con propiedad de los señores Lopez Reina y al Oeste, con la calle Catamarca.

Esta propiedad se ha de vender sin base. Ejecucion seguida ante este Juzgado Federal y por órden del doctor David Zambrano. 717 v. D. 1º.

Por Pablo Saravia

Prendas fallidas correspondientes al mes de Mayo, las que se rematarán en el Monte Pío Popular de Ahorros, en los dias 28, 29 y 30 del corriente año:

Rewolver imitacion Smith 104, reloj plata 810, id con cadena 404, id de oro, 3 mates chapados 774, id 1287, id 962, id 1016, id con bombilla 1015, id 857, id 1101, id mate plata 6048, id 880, bombillas 1119, id 58, id 5991, id 785, id 652, id con bomba 418, id 5073, id 821, jarro espuelas y plato de plata 495, id monedas 1173, id 1397, id 579, id virolas 431, id cucharas 356, id 59, id chafalonia 1182, un mechero dos anillos oro 1172, id anillo oro 136, 1049, id con piedra ordinaria 379, id 319, prosero 5912, id oro y prendedor 6030, id prendedor 559, id dedal 560, id chafalonia 288, cabezada chapada 5826, acordeon 5825, freno chapado 5871, id con riendas y cabezada 1141, pañuelo espumilla 865, id 213, id 3010, id 1020, catre elástico 3/8, corte casimir 492, 1 armazon, 1 prensa de copiar, 1 eladora.

798.v.N.30.

Por J. D. Soliverez

Valiosa finca en Cafayate

Una casita y sitio en el mismo

¡Judicial!

El dia sábado 23 del corriente á horas 2 y 1/2 de la tarde en el local Plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará la bandera, procederé á vender en remate público y al contado la valiosa finca denominada «La Merced» ubicada en el departamento de Cafayate, partido de Lorohuasi, perteneciente á D. Francisco Plaza.

Limita: poniente, un callejon vecinal y la finca de los señores Ahumada Hnos; Sud y Este, propiedad de Niño Hnos.; Norte, un callejon vecinal que lo separa de la propiedad de Dª. Felisa de Ascárate.

Tiene mas ó menos cuarenta cuadras de cultivo, seis hectáreas de viña en rendimiento y algo de alfalfares. El año pasado ha producido 600 cargas de rico vino.

Toda la finca está cerrada con alambrados y tambien cerco de rama.

Tiene una buena casa con nueve habitaciones y demás comodidades, una bodega y lagares nuevos, suficientes para la produccion actual. Agua propia.

BASE DE VENTA $ m/n 17.333

Al mismo tiempo venderé una casa y sitio ubicada en el pueblo de Cafayate, la que tiene por límites: Este, propiedad de Manuel Ricoli; Sud, propiedad de Ramon Bracheri; Norte, calle San Isidro.

BASE DE VENTA $ m/n 233.33

Dicho remate se practicará por órden y disposicion del señor Juez de Comercio Dr. Augusto Torino.

Por datos al suscrito—

675.v N 23. J. D. Soliverez.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate, verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base en la hipoteca ó menor, deberá pagar al contado el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal ó á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, previo pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en sumas pagando el pico en efectivo.

1012—P

Por Pablo Saravia

Nº. hipt. 72|3169 Série C

El dia trece de Diciembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Barrancas», situada en el Departamento de Chicoana, *Partido del Carril*, con superficie de 125 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo toda de agricultura, naciendo en la misma finca un abundante manantial que provee del agua necesaria para su irrigacion. [illegible] los dos departamentos con dos habitaciones cada uno, corredor, etc., como tambien una huerta con árboles frutales y otras cosas mas para el consumo.

Límites: Norte, el rio de [illegible]; Este, con propiedad de Ana Ruiz; Sud, con terrenos de D. Federico Torino, y Oeste, con terrenos de D. Benedicto Yañez y de D. Federico Torino.

BASE DE VENTA:

$ 4.541'046

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 5.000 en Serie C que reconoce la propiedad reducida hoy á 3.827 pesos 166 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 5.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 13 de Noviembre de 1901. 6[illegible]v.D.[illegible]

Por Oliva y Leguizamon

Nº hipº. 7?|1?? Série B

El dia cuatro de Diciembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Guailiama», ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera, Partido de las Cañas, con una superficie de doce mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, con abundante agua para la irrigacion, y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado, existiendo cuatro puestos con sus respectivas casas, con corrales y potreros para encerrar el ganado. Posee una casa con varias habitaciones, corredores y demás dependencias, como tambien varias casitas para peones.

Límites: Norte, con la estancia «Agua Blanca»; Sud, el Rio del Rosario; Este, con la estancia «Las Saladas» y Oeste, «La Esperanza».

BASE DE VENTA:

$ 13.500

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 13.500 reducida hoy á $ 10.375—383 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 18.000, pagando en dinero la amortizacion correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 4 de Noviembre de 1901. 672.v.D.4.

Por Gerardo B. Sanchez

Nº hipotº 73|3170 Série C

El **dia catorce de Diciembre** próximo, á las cuatro de la tarde en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la finca denominada "Ojo de Agua", situada en el Departamento de Chicoana, Partido del Carril, con superficie de sesenta hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo toda de agricultura, poseyendo rastrojos cercados con tapia y rama con sus divisiones interiores destinados para cereales.—Posee un abundante manantial propio, del que se provee la finca del agua para la irrigacion. Tiene una casa con varias habitaciones, patio, corredor, horno, corral con paredes, etc.

Límites: Norte, con terrenos de don Benedicto Yañez; Este, con la finca "Barrancas"; Sud, con el manantial "Ojo de Agua", y Oeste, con el camino á Sumalao.

BASE DE VENTA

$ 2.742-020

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 3.000 en Serie C que reconoce la propiedad reducida hoy á 2.296 pesos 300 milésimos y abonará en dinero efectivo el exeso sobre esta suma hasta el precio de compra.—El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 3.000.—Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 14 de Noviembre de 1901. 701 v. Dbre. 14

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipº. 16|425 Série Préstamos Convertidos, Ley 2842

El dia **cinco de Diciembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros núm. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada *"Calcimonte"* situada en el Departamento de Chicoana, con una superficie de 3.593 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte; es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo diez y ocho grandes potreros, de los cuales ocho están alfalfados y diez destinados para plantaciones de tabaco y otros cereales, todos cerrados con buenos alambrados. Tiene abundante agua para la irrigacion; en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado. Posee tambien una magnífica casa de construccion moderna de cal y ladrillo, con veinticinco habitaciones con galerias en el interior y exterior, patios, azotea y demás comodidades necesarias, como tambien otra casita con tres habitaciones, corredores, un gran galpon con techo de zinc y madera, teniendo además varias casitas para arrenderos, que existen en número de treinta mas ó menos.

Límites: Norte, el rio de la Quebrada del Toro, que la divide con la finca de «Sumalao»; Sud, la estancia antigua del Bañado; Este, el rio de Arias y Oeste, terrenos de D. Segundo Bureia y Dª. Ana Ruiz.

BASE DE VENTA:

$ 74.696'339

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 58.750 en Serie Préstamos Convertidos Ley 2842, que reconoce la propiedad reducida hoy á 59.002 pesos 689 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 58.750.

La base fijada, comprende lo que la propiedad adeuda por servicios atrasados, intereses penales, gastos y derechos fiscales á la Provincia.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Noviembre de 1901 677.v.D.5

EDICTOS

En el concurso de D. Bautista Wierna el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa ha ordenado por decreto de 5 de Noviembre del corriente año se ponga en oficina por 15 dias la cuenta de administracion presentada por el Síndico de este concurso y se publiquen edictos por el mismo término haciéndose saber á los interesados.—Salta Noviembre 18 de 1901—*Ramón Lopez*—Secretario— 727 v. 18 Dbre.

En el juicio sucesorio de doña Tránsito Castellanos, el señor Juez de 1ª Instancia Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto—Salta, Noviembre 20 de 1901.—Autos y vistos:—De acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal, declárase abierto el juicio testamentario de doña Tránsito Castellanos, y cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—David Saravia.—Ante mi—*David Gudiño.* Salta, Noviembre 20 1901 *David Gudiño*, E. S. 728 v D 24.

En el juicio ejecutivo que sigue ante este Juzgado D. Nicolás Arias C. contra D. Miguel Fortunato por cobro de pesos, se ha decretado lo siguiente: «La Merced, Noviembre 16 de 1901.—Vista la esposicion que antecede, este Juzgado ordena: Por el poder presentado téngasele. Dáse por reconocido el documento que se ejecuta y declárase rebelde á D. Miguel Fortunato, de acuerdo con el Art. 289 del C. de Procedimientos. Publíquese este decreto por edictos en los diarios «La Razon» y El Cívico durante cinco dias.—Notifíquese. *Luis Araoz*, Juez de Paz.»—Lo que se hace saber á D. Miguel Fortunato á los efectos de ley.—La *Merced*, Noviembre 16 de 1901.—*Luis Araoz*, J. de P. 724.v.N 30

En el juicio sucesorio de doña Dolores Cantoya el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter—Salta, Noviembre 16 de 1901.—*David Gudiño*—Strio.

719 v D 20.

Por resolucion del señor Juez Dr. David Saravia de fecha 11 del corriente, se cita por edictos á todos l s interesados en la sucesion del Sr. Gomez Rincon, por el término de 30 dias para que se presenten á hacer valer sus derechos.—Salta, Noviembre 12 de 1901.—*David Gudiño*, Strio. 684.v.D.12.

En el juicio ejecutivo seguido por don E. C. Arredondo contra don Esteban Quintana, el Sr. Juez de Comercio, Dr. Augusto F. Torino, ha dictado el siguiente auto: «Salta, Octubre 19 de 1901.—Y vistos estos autos en la ejecucion seguida por D. Manuel L. Sanchez, en representacion de D. Escolástico C. Arredondo, contra D. Esteban Quintana por cobro del valor del documento de fs. 1—Y considerando: que seguidos los trámites de ley, se ha trabado embargo en bienes del deudor en defecto de pago, según consta por las diligencias corrientes á fs. 8, 18 y 19 á 21: siendo citados posteriormente de remate con las prevenciones del art. 446 del C. de Proc. C. y C., sin que el ejecutado se haya opuesto deduciendo excepcion alguna legal dentro del termino que le acuerda el art. citado, como puede verse por el informe corriente á fs. 24 vta.—Por tanto y de conformidad con lo dispuesto por los arts. 4 9 y 460 de la ley de Proc. C. y C., ordeno se lleve adelante la ejecucion, hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital, intereses y costas, á cuyo efecto estimo los honorarios del Dr. Aisina y procurador Sanchez en las sumas de ciento veinte y cincuenta pesos m/n respectivamente: debiendo notificarse la presente por edictos.—Augusto F. Torino.—Ante mi: Ernesto Guibert, Secretario.» —En consecuencia, el suscripto Secretario notifica á D. Esteban Quintana la presente sentencia por medio de este edicto.—Salta, Noviembre 13 de 1901 —*Ernesto Guibert*, Secretario.

SECCION MINAS—En la ciudad de Salta, República Argentina, á dias diez y siete de Octubre de mil novecientos uno, en cumplimiento de lo ordenado por el señor ministro de Hacienda y lo dispuesto por el Código de Minería, procedí á registrar las solicitudes y proveidos de la boratera ubicada en «San Antonio de los Cobres» Departamento de la Poma, transcribiendo los antecedentes relativos que dicen así: «A S. S. el señor Ministro de Hacienda de la Provincia.—Fermin Grande, domiciliado en esta ciudad en la calle Florida Nº ante S. S. me presento y digo:—Que en la finca de mi propiedad denominada «San Antonio de los Cobres» ubicada en el Departamento de la Poma en la costa Norte de las Salinas grandes y próximo al cerro conocido con el nombre de «Niño Muerto», he descubierto un yacimiento de borato de cal cuya muestra acompaño y contando con los elementos necesarios para su explotacion, haciendo uso por una parte de la prerogativa que me acuerda el artículo 68 del Código de Minas y por otra el derecho que me otorga el artículo 81 del mismo Código, dada mi calidad de propietario del suelo, vengo á pedir á S. S. se sirva concederme todas las pertenencias que pudiera contener el yacimiento del borato de cal que dejo indicado.—Como el número de pertenencias es incierto por el momento, pues el depende de la medicion que se efectúe del yacimiento, hay que proceder previamente á medirlo para cuya operacion propongo desde ya como perito al agrimensor don Manuel de Erico, quien á la vez que mida la superficie total del yacimiento, medirá tambien el número de pertenencias que á razon de cien hectáreas por pertenencia en él se contengan, con lo que quedará averiguado el número de sellos de cincuenta pesos por pertenencia que deba acompañar y que desde ya me obligo formalmente á reponer.—Sírvase S. S. dar á esta solicitud el trámite que por ley corresponda y fecho resolver de conformidad por ser justicia.—Fermin Grande.—Señor Ministro de Hacienda.—Fermin Grande en las diligencias sobre concesión de borateras en el paraje «Niño Muerto», sigo ante S. S., con respeto digo:—Que vengo de acuerdo con el señor Fiscal General á solicitar me sea concedida una pertenencia de borato de cien hectáreas, la que se ubicará tomando como punto de partida un mojón colocado sobre una eminencia del terreno al lado de un manantial y á cuatrocientos metros al Este del citado cerro «Niño Muerto» desde el que se medirá quinientos metros con rumbo al Este por doscientos cuarenta con rumbo al Norte y cerrando el rectángulo formado por estas dos líneas con otras dos paralelas á ellas.—Será justicia:—Fermin Grande.—A despacho el dia quince de Octubre de mil novecientos uno, informando al señor Ministro que se tramita otro expediente sobre concesion de una zona de borato, que limita al Sud, «Niño Muerto» y terrenos denunciados como de propiedad fiscal, pero que el señor Grande se ha opuesto á la concesion fundándose en que es propietario del terreno.—Salta, 15 de Octubre de 1901.—Waldino Riarte.—Departamento de Hacienda.—Salta, Octubre 15 de 1901 —Regístrese el pedimento de una concesion de borato que se solicita por el señor Fermin Grande y publíquese con sujecion á los artículos 117 y 119 del Código de Minería.—M. Anzoátegui.—En la misma fecha se notificó al señor Fermin Grande el anterior decreto: const.—Fermin Grande.—Riarte.—Doy fe: que las referencias anteriores son exactas con la del espediente número 163, á mi cargo— Waldino Riarte, escribano.—Salta, Octubre 17 de 1901.—Waldino Riarte, escribano.6 643v. N. 18.

Por disposición del señor Juez de Comercio se publica el siguiente auto recaido en la solicitud de quiebra del comerciante D. Waldino Goytea:—Salta, Noviembre 7 de 1901—Autos y vistos: Por presentado con el balance adjunto, y por lo expuesto en este escrito, declárase en estado de quiebra al comerciante D. Waldino Goytea.—Nómbrase síndico provisorio y depositario de los bienes al comerciante número 2 de la lista de Síndicos señor D. Emeterio Huerta.—Procédase á la ocupación judicial de todos los bienes, libros y papeles pertenecientes al fallido.—Retengase la correspondencia epistolar y telegráfica del mismo, á los fines de ley, á cuyo efecto líbrese oficio al señor gefe de correos y telégrafos de esta seccion.—Cítese á todos los acreedores del fallido para que concurran á la junta general de verificacion de créditos que tendrá lugar el dia 13 de Diciembre próximo, horas diez antes meridiano con la prevencion de que esta tendrá lugar con cualesquiera que sea el número de acreedores que concurran y que los inasistentes se adhieren á las resoluciones de los presentes.—Intímase al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de veinte dias.—Prohíbese hacer pagos ni entregas de efectos del fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones en favor de la masa.—Se ordena hacer manifestacion de todas las pertenencias del fallido, debiendo los que las hubieren, ponerlas á disposicion de este juzgado, bajo las penas y responsabilidades que correspondan—Fíjase como época provisoria data de cesacion de pagos el dia seis del presente, fecha de la solicitud de quiebra.—Publíquese este auto por edictos en los diarios de la localidad durante treinta dias—Repóngase los sellos.—Augusto F. Torino—Ante mi Ernesto Guibert Secretario.

Salta, Noviembre 8 de 1901.—En mérito de lo informado por el Receptor del Juzgado y por ausencia del señor Emeterio Huerta, nombrase síndico provisorio para este concurso al tercero de la lista de Síndicos señor Felix Usandivaras posesiónesele del cargo, previo juramento.—Torino—Ante mi E. Guibert—Salta, Noviembre 9 de 1901 E. Guibert—Srio. 691v.Dbre.13

Por el presente se cita á todos los interesados en la sucesión de D. Damian C. Figueroa, para que dentro del termino de treinta dias, se presenten á hacer valer sus derechos en virtud de orden del juez Dr. David Saravia, secretaria del suscrito—Salta, Noviembre 11 de 1901.—David Gudiño 683vD11

Habiendo presentado D. Manuel L. Sanchez, como síndico del concurso de D. Desiderio Diez, el estado de graduacion de los créditos contra el mismo, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Ricardo Figueroa, ha decretado lo siguiente: A la oficina por 15 dias, y hágase saber por edictos que se publicarán durante el mismo termino en los diarios «El Argentino» y El Cívico—Salta, Noviembre 9 de 1901—Ramon Lopez, Strio 692vN26

En la ejecución Rojas y Becker en liquidación contra D. Pedro Bocaccio se ha proveido lo siguiente:—Salta, Noviembre 7 de 1901—Por presentado citese á D. Pedro Bocaccio con el objeto de practicar el reconocimiento de su firma puesta al pié del documento de fj. 1 bajo apercibimiento de tenerla por reconocida en su rebeldía; y en vista de lo manifestado en la última parte del presente escrito y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 429 y 30 del C. de P. C. y C. hágase la citación por edictos que se publicarán por veinte veces en dos diarios de esta ciudad. Repóngase el sello—Augusto F. Torino.—Ante mi: E. Guibert.—El suscrito Escribano Secretario, notifica por medio del presente edicto al Sr. D. Pedro Bocaccio —Salta Noviembre 7 de 1901.—*Ernesto Guibert*, S. 688v.D.5

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de D. Francisco Rasso, para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª instancia en lo civil á cargo del Dr. Ricardo P. Figueroa secretaría del suscrito. Este edicto se publicará durante el mismo término en los diarios «El Argentino» y El Cívico—Salta, Nbre. 8 de 1901.—Ramon Lopez. 690v D.9

Por el presentado con los documentos que acompaña el Sr. Nasario Gamboa iniciando juicio posesorio de la casa situada en la calle Entre Rios (hoy General Urquiza) núm. 209, cítese por edictos en el diario "El Argentino" por 1 termino de treinta dias á los que se consideren con derechos á la posesion pedida para que se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento, art. 529 del Código de P. C. y C.—Esta propiedad limita: al Norte, con la calle Entre Rios, al Sud, con los herederos de Mariano Reyes; al Este, con Luis Ortelli, y al Oeste, con Hilaria Valdivieso.—Lo que se hace saber por el presente edicto.—Salta, Octubre 29 de 1901.—Figueroa—Ante mi: *Ramon Lopez.* 641 v.5.

En el juicio testamentario de D. David Michel, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia ha ordenado en providencia de fecha 2 del corriente mes se cite por el presente de acuerdo con el Art. 115 del Código Civil al ausente Sr. Leandro Michel.—Salta, Noviembre 6|1901.—*David Gudiño*, E. S. 686 My.8.

En el juicio de Concurso Civil de acreedores formado á los bienes de don Jorje Arjona se ha proveido lo siguiente: Autos y Vistos. A mérito de la manifestacion que antecede y de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 677 del Código de Procedimientos en materia Civil y Comercial, declárase concursados los bienes del señor Jorje Arjona y por constituido el domicilio que indica á los efectos del mismo Nómbrase síndico de este concurso al Dr. don Juan Tomas Frias.—Hágase ocupación de todas las pertenencias del deudor de los libros y papeles relativos á sus negocios.—Fíjase el término de 30 dias para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos.—Notifíquese este auto al deudor y ofíciese á los jueces que conozcan de los demás pleitos á fin de que los remitan para su acumulación al juicio universal.—Publíquense edictos en los diarios «La Razon» y El Cívico por el término de 30 dias.—Salta Octubre 29 de 1901.—Ricardo P. Figueroa—Ante mi: R Lopez.—Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente.—Salta, Noviembre 5 de 1901.—*Ramon Lopez*, Strio.

678.v.D.5

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D. Carlos Araoz para que durante ellos se presenten á hacerlos valer.—Salta, Noviembre 2 de 1901.—*Ramon Lopez*, Secretario. 670.v.D.s

En el juicio testamentario de D. José Manuel Mamani, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. David Saravia, ha ordenado se cite por edictos, durante treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion se presenten á hacerlos valer bajo de apercibimiento de ley.—Salta, Nbre. 14 de 1901. —*David Gudiño*, E. S. v. 707.D.15

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del país

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Inc.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748,

1010—Ind.

Oliver B. H. Bury.

Administrador General.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — **Silletas norteamericanas** — **Sillas de Vienna**

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERIAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERIA Y PAPELERIA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

LA

INDUSTRIAL

Librería, Papelería é Imprenta

—DE—

ANTONIO RODRIGUEZ

165 Caseros 165 — Salta

ÚNICA CASA EN SALTA QUE TIENE EL SURTIDO MAS COMPLETO EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE SU EXTENSO RAMO

SURTIDO GENERAL EN LIBROS DE TEXTO, ÚTILES DE COLEGIOS Y ESCUELAS

Casa especial en Libros Comerciales y artículos de Escritorio—Especialidad en Libros de Misa finos y Estuches fantasía propios como para obsequios.

Libros de devoción—Estampas religiosas—Novelas—Rosarios y tarjetas de felicitación

SUSCRIPCIONES Á TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODA Y REVISTAS EXTRANGERAS

SE IMPRIMEN: FOLLETOS—MEMORANDUMS—FACTURAS—PAPEL DE CARTAS—SOBRES—TALONARIOS—TARJETAS DE VISITA Y PARTICIPACIÓN DE ENLACE—ETC. ETC.

La casa se encarga de hacer venir del Litoral cualquier artículo que se le pida, lo mismo que del reparto á domicilio de toda clase de tarjetas.

462—Ind.

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»

—DE—

Silverio Postiglione

Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios

—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS

SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES

CENAS A CUALQUIER HORA DE LA NOCHE

—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora.

1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 234, frente á los señores Benitez y Avellaneda.

1011—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar